

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

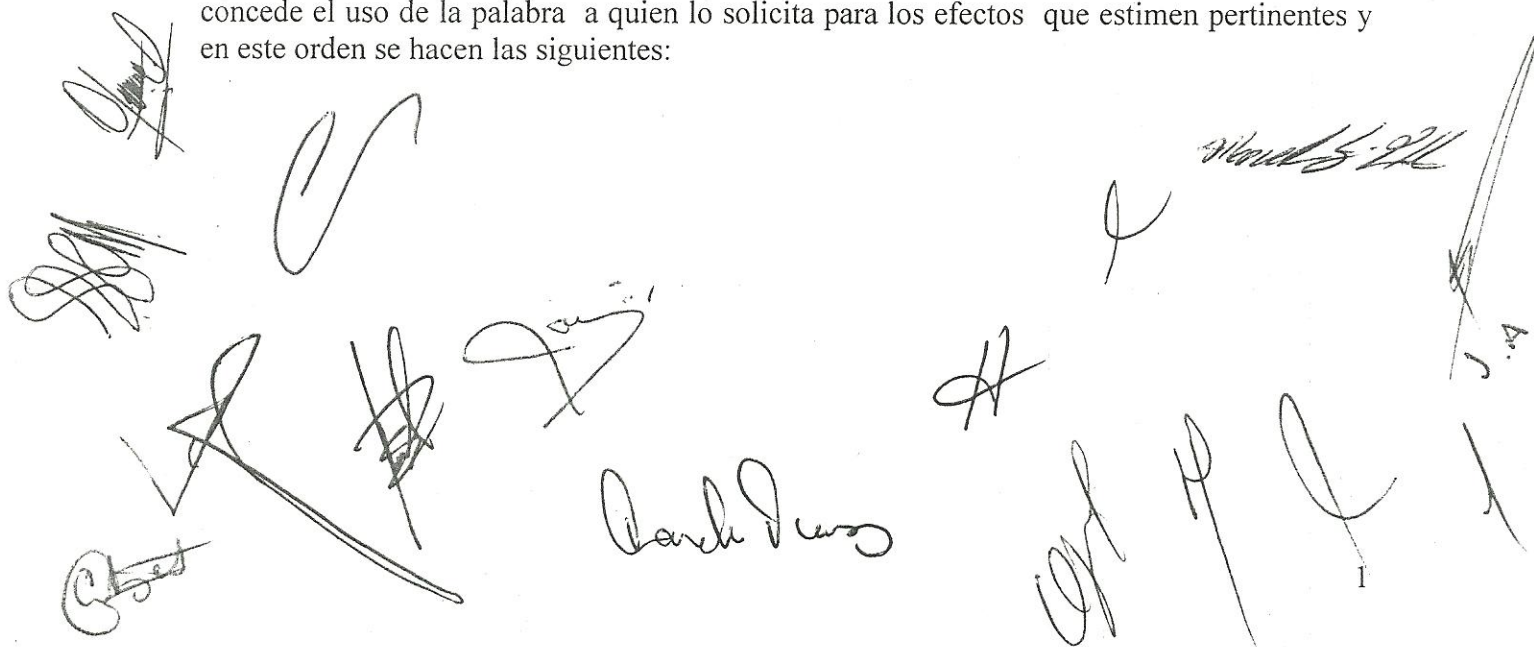
LICITACIÓN PÚBLICA 003/2012

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 hrs del día 20 de noviembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43 fracción I, 51, 52 y 70 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en las bases de la licitación nacional 003/2012, para la adquisición de medicamento incluidos en la "Guía de Medicamentos" del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, se reunieron en el Salón "Presidentes" ubicado en el edificio que ocupa el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, en Boulevard los Álamos #3685-3 Col. San José de los Cerritos en esta ciudad de Saltillo Coahuila, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, los proveedores interesados cuyos nombres y firmas figuran al calce y final de esta acta; así como los funcionarios siguientes:

Profr. Francisco Benito Parra Míreles, Director del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y Presidente del Subcomité de Adquisiciones del mismo, el Profr. Roberto García Hernández, Subdirector Financiero del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y Secretario del Subcomité de Adquisiciones del mismo, el Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdés, Subdirector Técnico del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y Vocal del Subcomité de Adquisiciones del mismo, y Dr. Jaime Rodríguez González, Vocal Ejecutivo del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y Vocal del Subcomité de Adquisiciones de este organismo, así como Dictaminador y se hace notar la ausencia del representante de la Secretaría Fiscalización y Rendición de Cuentas de Coahuila.

El Profr. Francisco Benito Parra Míreles, en su carácter de Director del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación hace uso de la palabra para dar la bienvenida y agradecer la asistencia de los participantes y explica de manera suscrita el motivo de la reunión, destacando la importancia del evento y en seguida concede el uso de la palabra a quien lo solicita para los efectos que estimen pertinentes y en este orden se hacen las siguientes:



A collection of approximately 15 handwritten signatures in black ink, arranged in a loose horizontal line across the bottom of the page. The signatures vary in style, some being very stylized and others more legible. They appear to be the signatures of the participants mentioned in the text above.

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 003/2012

JUNTA DE ACLARACIONES

ACLARACIONES

Por el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación:

1.- El período que cubre esta licitación es de tres meses

2.- El Convocante informa que se agregan las partidas al final del catálogo de patente los siguientes medicamentos:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	SAL	CANTIDAD A LICITAR
1210	REDEVANT 2 MG C/28 TAB	PITAVASTATINA CÁLCICA	500
1211	REDEVANT 4 MG C/28 TAB	PITAVASTATINA CÁLCICA	500
1212	DEXIVANT 30 MG C/14 CAP	DEXLANSOPRAZOL	300

3.- El Convocante informa que se agrega la partida al final del catálogo de sales el siguiente medicamento:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD A LICITAR
440 A	Multivitamínico Adulto	Frasco c/30 tabletas ó cápsulas	150

4.- El Consejo de Administración aclara a los participantes de este proceso de licitación que quien resulte adjudicado con las diferentes partidas contenidas en el anexo 1 de las presentes bases, deberán respetarse los acuerdos previos que el mismo tiene con los laboratorios que los fabrican sobre precios y ofertas independientemente de la propuesta que los participantes presenten.

Por los licitantes:

LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.

1-Propuesta Técnica Documento Numero 1-T Anexo Núm. 1-A. En el apartado Fecha de Entrega. Solicito a la convocante nos aclare que no será Motivo de descalificación poner la leyenda: "Me apego a bases y/o junta de aclaraciones".

No será motivo. Se puede poner "me apego a bases"

2- Solicito a la convocante nos aclare si el Documento Núm. 10 Carta de Canje ¿es un "formato Libre"?

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 003/2012

JUNTA DE ACLARACIONES

Es un documento técnico que se tiene que presentar

3-Anexo Núm. 9 Como mi representada es fabricante, es correcto entender que el anexo 9 NO APLICA y que: ¿El no presentarlo no será motivo de descalificación? No se aplica, pero sin embargo solicitamos se entregue firmada por el representante legal.

4- Es correcto entender que en el anexo 1-A y anexo 1-B, ¿Basta con sólo especificar los bienes ofertados por mi representada? Si pero se debe hacer a renglón seguido sin borrar el resto de partidas en las que no participan

COMEESA S.A. de C.V.

1. En las presentes bases se menciona que el pago será de 60 a 90 días, ¿podría confirmarlo?
R=De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación
2. ¿Se aceptará prorroga en la entrega ya que los fabricantes cierran a principios de diciembre de 2012 y regresan después del 6 de enero 2013 y es poco probable surtir al 100%?
R=No

Siendo las 11:20 hrs. del mismo día se da por terminada esta junta de aclaraciones.


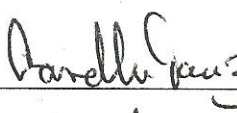

POR LOS PROVEEDORES

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Horacio Guerra Cantú	Almacén de Drogas S.A. de C.V.	
Francisco Oviedo	Medix del Norte S.A. de C.V.	
Luz Alejandra Pacheco	Medigroup del Pacifico S.A. de C.V.	
Virgilio Primitivo Gutiérrez	COBISA S.A. de C.V.	
Max Núñez Ramírez	Proveedora Farmacéutica Ramírez S.A. de C.V.	


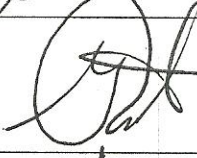
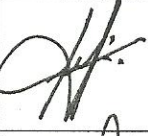
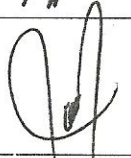




SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 003/2012

JUNTA DE ACLARACIONES

Manuel Eduardo Pérez Herrera	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	
Candelario Torres Zúñiga	Medicament de Mexico S.A. de C.V.	
Oscar Morado Ochoa	Drogas y Enseres para Hospital S.A. de C.V.	
Jorge Eduardo Aguirre Cepeda	Proveedora Biofarmacéutica Especializada S.A. de C.V.	Jorge Aguirre

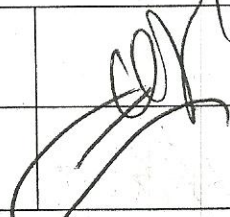
POR EL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

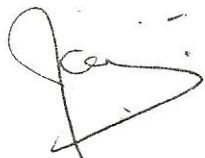
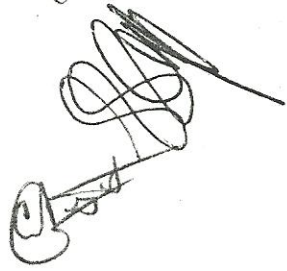
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
PROFR. FRANCISCO BENITO PARRA MIRELES	DIRECTOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFR. ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ	SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFR. HIGINIO LEONEL HINOJOSA VALDÉS	SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
DR. JAIME RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	VOCAL EJECUTIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFR. CARLOS GONZÁLEZ VIERA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFR. FELIX ARAIZA VILLEGAS	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFR. JUAN CARLOS ZAMORA QUIROGA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFRA. DOLORES ALICIA MALDONADO LEZA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 003/2012


JUNTA DE ACLARACIONES

PROFR. ALEJANDRO FLORES GUZMÁN	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. JAVIER EVARISTO GALVÁN RODRÍGUEZ	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	






Andrés Juan B

J.A.











